



MENDOZA
GOBIERNO

MENSAJE DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, DR. RODOLFO SUAREZ

**APERTURA DEL PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES 181.
1 DE MAYO DE 2021.**

Buenos días.

Señor Vicegobernador, señor presidente de la Cámara de Diputados, señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia, legisladores nacionales y provinciales, ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, señores gobernadores mandato cumplido, señora y señores intendentes, demás autoridades e invitados especiales, personal legislativo, mendocinas, mendocinos.

Después de un año de trabajo intenso en el marco excepcional conocido por todos, vuelvo a esta Honorable Legislatura para abrir un nuevo periodo ordinario de sesiones y para hacer un balance del estado general de la Provincia, tal como manda nuestra Constitución.

Por sus características transversales, a nadie escapa el impacto sin precedentes que la pandemia está teniendo sobre nuestras vidas cuyo despliegue multidimensional abarca desde la salud física, emocional, económica de las personas hasta la situación financiera y operativa de los Estados.

Dentro de la estrategia que diseñamos originalmente, tanto para la etapa de contención como para la de mitigación, y fieles a los valores de nuestra mejor tradición mendocina, creímos -y trabajamos en consecuencia- en la necesidad de empoderar al ciudadano para contribuir a reducir el daño durante la emergencia sanitaria.

Por eso, en primer término quiero agradecer a la inmensa mayoría de la sociedad por el acompañamiento responsable que hasta aquí nos ha ido permitiendo tener resultados razonables y un mejor equilibrio dentro de ese complejo esquema de decisiones que entrelaza el cuidado de la salud y el funcionamiento de la economía.

Pero está claro que el virus sigue estando entre nosotros y transita una etapa de mucha agresividad, como venimos viendo. Por eso, frente a la imposibilidad de alcanzar la inmunización antes de la actual temporada invernal, y con la llamada segunda ola en progreso, necesitamos hacer todos los esfuerzos para que Mendoza y su economía sigan abiertas y eso exige no sólo respuestas del Gobierno provincial, que desde luego están y estarán, sino también sostener el compromiso de la ciudadanía en el respeto de los protocolos de cuidado porque sólo así podremos reducir el impacto.

Si cada uno hace su parte bien, fundamentalmente siguiendo las recomendaciones conocidas y, sobre todo, evitando cualquier concentración innecesaria de personas donde fuere, vamos a tener mejores resultados colectivos y la provincia podrá seguir con un buen grado de apertura.

Por este motivo vengo remarcando toda vez que puedo, que hoy como nunca las conductas individuales pueden tener consecuencias graves, más allá del riesgo personal, empezando por afectar al círculo de personas que más queremos, de manera que cada mendocina, cada mendocino, independientemente de los controles del Estado que deben ser tan efectivos e intensos como se pueda, debe interpelarse a sí mismo sobre las severas consecuencias que pueden tener sus conductas de riesgo para poder evitarlas.



Además, los cuidados personales en estos momentos son una forma expresa de empatía con el personal de la salud, que viene haciendo un esfuerzo extraordinario en el territorio desde el comienzo de la pandemia. En este sentido, en mi calidad de Gobernador de la Provincia, me resulta indispensable destacar en los primeros párrafos de mi intervención en este ámbito de tanta importancia institucional, el más profundo agradecimiento a cada uno de los integrantes del sistema sanitario de la provincia, tanto del subsistema público como privado, por su compromiso inquebrantable demostrado en las terapias, en las guardias, en el domicilio de los pacientes, en los consultorios, en los centros de salud, en el traslado, superando todas las dificultades y enfrentando con valor la incertidumbre y los miedos propios para honrar los principios fundantes que posibilitan la vida social, que son el respeto y el amor al prójimo.

Naturalmente, nada nos sustrae del dolor que nos generan las víctimas de la pandemia y, particularmente, la memoria de quienes brindando servicios desde el Estado han dejado literalmente su vida en favor de los demás. Hoy más que nunca, la esperanza nace de la valentía y la vocación demostrada por ellos. No los olvidaremos jamás y honraremos su esfuerzo extremo multiplicando todo lo que sea posible el nuestro. Vaya mi más sentido acompañamiento a sus familias y el respeto de todos a su memoria.

Mendoza tiene una institucionalidad de calidad reconocida en el resto del país que también merece ser destacada en estas circunstancias. Por eso quiero agradecerle a todos los poderes del Estado su compromiso en estas circunstancias. Fundamentalmente, quiero agradecerles a los intendentes que han posibilitado un diálogo enriquecedor aportando los enfoques locales y han contribuido con su gestión activa al proceso de combate contra la pandemia.

A propósito, considerando que el último DNU del Poder Ejecutivo Nacional ha salido entre las últimas horas de ayer y las primeras de hoy, quiero decir que nos vamos a tomar el tiempo para analizar sus alcances con detenimiento junto con los intendentes, de manera que pronto comunicaremos cómo quedará Mendoza frente a lo que ordena la disposición Nacional.

Siendo 1° de mayo, quiero saludar a las trabajadoras y a los trabajadores mendocinos, con especial agradecimiento a quienes cumplen funciones esenciales en todos los terrenos en la batalla contra el coronavirus, entre ellos a quienes garantizan los servicios públicos.

También, quiero saludar a quienes producto de la pandemia han perdido el trabajo y a quienes en estos momentos de dificultad lo están buscando, haciéndoles saber que no están solos ya que representan una de las prioridades cardinales de mi gobierno.

Como resulta evidente, aún nos queda mucho tiempo de combate contra la pandemia, no sólo por el comportamiento errático del virus y los tiempos inciertos que aún demandan los procesos de mitigación como la vacunación, que básicamente depende de la disponibilidad de dosis, sino por las dramáticas consecuencias sociales que viene dejando a su paso.



Los procesos críticos demandan claridad en las prioridades. Mi gobierno las tiene. Desde luego en esta coyuntura centrado en la mitigación de la pandemia, pero no sólo en su dimensión sanitaria, sino también en sus efectos sociales, porque en la pobreza está el verdadero mal endémico que viene mutilando cualquier proyecto esperanzador de vida de casi la mitad de los argentinos, principalmente, de las mujeres, niños, niñas y adolescentes, que son quienes muestran mayor vulnerabilidad.

Por eso considero absurdo caer en esos sofismas vaporosos, tan de moda, que quizá buscando tomar alguna ventaja demagógica, crean falsos antagonismos como “cuidar la salud o la economía” e, incluso más disparatado, como es pretender optar entre “salud o educación”.

En Mendoza hemos preferido seguir una estrategia sistémica que apunta a buscar equilibrios y debo decir que, hasta aquí, nos ha permitido proteger razonablemente la salud física y emocional de nuestra gente, reduciendo lo más posible el impacto en el funcionamiento de la provincia y la economía de las personas, observando a la par, en forma diaria, la evolución de las cadenas de contagio y el estrés del sistema sanitario, para entrar y salir con algunas restricciones puntuales en caso de hacer falta, tal como hemos sostenido desde el primer momento y como hemos decidido, por ejemplo, ayer para General Alvear y el este de San Rafael.

Si bien en este escenario de alta complejidad nadie puede garantizar resultados de antemano, de la experiencia acumulada surge la evidencia de que con un nivel mayor de apertura hemos conseguido resultados similares, e incluso mejores, que otros estados que prefirieron como estrategia predominante el confinamiento absoluto, lo que en nuestro caso ha ayudado favorablemente a la preservación del empleo privado y a evitar cierto grado de agobio emocional propio de los encierros prolongados que finalmente terminan conspirando en el tiempo contra la implementación de cualquier política de restricción de la circulación que resultara indispensable.

Nos viene tocando asumir un desafío inédito para el sistema de salud.

Con suma aplicación en la gestión, con racionalidad y, sobre todo, trabajando sobre la evidencia científica en cada paso, pudimos contener la llamada primera ola de la pandemia, enfocándonos simultáneamente en producir una inversión histórica en el sistema sanitario, que afortunadamente ya había comenzado durante la gestión provincial que me precedió, poniendo fin a largos años de abandono del sistema.

Esta extraordinaria inversión en el fortalecimiento del sistema de salud, tanto en recursos físicos como humanos, que realizó y continúa realizando el Gobierno provincial, trascenderá sin dudas la pandemia en términos de utilidad pública. Basta poner como valioso ejemplo la nueva “Red provincial de laboratorios de biología molecular” que ahora alcanza a cada rincón de la provincia, significando un hecho sin precedentes.

El trabajo articulado entre los subsistemas de salud público y privado, subsanando una histórica fragmentación, ha sido otro capítulo realmente destacable. La interrelación estrecha resulta fun-

damental para el abordaje de la calidad del servicio sanitario en Mendoza. Por eso, a la vez de agradecerle al sector privado de la salud, lo invito a reafirmar el compromiso que viene demostrando para fortalecer el sistema sanitario pensando también en la Mendoza de postpandemia, ya que el sistema de salud debe actuar de manera articulada, sistemática e integral siempre.

Asimismo, quiero destacar la importancia que ha tenido el fortalecimiento del primer nivel de atención de salud, que viene resultando clave para poder contener las demandas del servicio sanitario de manera oportuna, evitando complicaciones e, incluso, la saturación del sistema hospitalario.

En la coordinación estratégica que nos fijamos desde que se produjo el amesetamiento de casos que marcó el fin de la primera ola, definimos tres grandes ejes para afrontar el tiempo venidero: en primer lugar, aumentar significativamente la cantidad de testeos, llegando a tener siete laboratorios de biología molecular e incluso incorporando dos ambulancias equipadas; segundo, la ampliación en toda la provincia, con visión bien federal, de las camas críticas y de terapia, aún asumiendo las dificultades técnicas que eso conlleva, como es conseguir respiradores y bombas de infusión y, sobre todo, contar con los recursos humanos capacitados y disponibles. Sin embargo, quiero destacar que los logros en este punto, y a contrarreloj, marcan un verdadero record: en los últimos meses aumentamos la disponibilidad de camas críticas de 367 a 430 y se sumaron más de 1.500 camas comunes a lo largo y ancho de la provincia. El tercer eje que nos fijamos fue vacunar.

La vacunación tiene dos momentos: uno es el de la adquisición, que como bien saben, el gobierno nacional monopolizó desde el primer instante, impidiendo explícitamente la posibilidad de la intervención provincial y de los privados en la compra, aunque luego, motivados por el quiebre de expectativas que las mismas autoridades nacionales produjeron, han venido intentando desandar para cambiar en la opinión pública la carga de responsabilidad que les cabe en términos de gestión; y, el otro momento, es el de la inoculación. En este último aspecto, en la medida en que se van disponiendo de las dosis, la campaña de vacunación, que conlleva una gran complejidad tanto operativa como logística por ser la más grande que ha vivido la provincia en su historia, se sigue desarrollando de forma justa, eficiente y ordenada.

Naturalmente, me corresponde pedir paciencia a todas las personas que desean ser vacunadas y aún no han podido acceder a los turnos. También a los que con legitimidad reclaman la segunda dosis. Entiendo la ansiedad y la comparto, a la vez que les confirmo que estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo. Pero es necesario que se entienda que, más allá de los compromisos en la provisión de dosis no satisfechos por la Nación, la vacuna sigue siendo un bien escaso a nivel internacional. De lo que las mendocinas y los mendocinos tienen que tener certeza es que aquí, vacuna que llega, vacuna que se coloca, con rigurosos criterios de objetividad y absoluta transparencia.

Igualmente, quiero mencionar que desde que recientemente la Nación cambiara el temperamento respecto de la adquisición de vacunas por parte de los estados locales, hemos puesto a nuestro equipo de gobierno a planificar recursos y explorar todos los caminos posibles, que como imaginan son muy complejos frente a un bien escaso, concentrado y de demanda universal. Pero no

bajamos los brazos porque sabemos que en la disposición de vacunas está el centro de gravedad de la mitigación.

Sobre la inversión hecha en importantes reformas y ampliaciones en las estructuras físicas hospitalarias, hemos seguido enriqueciendo el sistema con más inversión en equipamiento y recursos humanos. De hecho, para ampliar camas críticas y aumentar puntos de testeos, las asignaciones ascendieron a 267 millones de pesos.

Lo destinado a los insumos esenciales desde que se inició la pandemia, referido a monodrogas, elementos de protección personal, productos médicos, determinaciones de PCR, test de antígenos, test de anticuerpos Covid-19, etc., adquiridos tanto en el mercado local como internacional cuando fue necesario, ascendió a 2.100 millones de pesos. Y el refuerzo del recurso humano para atención de la emergencia, hasta diciembre consistió en el ingreso aproximado de 680 enfermeros, 380 médicos y técnicos, y 57 operarios de apoyo, con una inversión de 35 millones de pesos más.

A partir del mes de abril, y haciendo un esfuerzo con recursos de rentas generales, se iniciaron compras de equipamiento por 120 millones de pesos más, para ampliar las unidades críticas de los hospitales estando en proceso de adjudicación y entrega 34 respiradores, 30 camas eléctricas de UTI, 30 monitores multiparamétricos, 5 cardiodesfibriladores y 100 oxímetros de pulso. Además, se han tomado en alquiler 97 concentradores de oxígeno para ubicar en los Centros de Aislamiento extrahospitalario y 30 bombas de infusión para administración automática de medicación y alimento a internados en UTI.

Mendoza ha recuperado en los últimos años su lugar de referencia regional y nacional dentro del sistema de salud, resolviendo la mayor complejidad en pediatría, maternidad, trasplantes, etc., del oeste argentino. Esto ha sido posible gracias a la decisión política continuada de invertir en el sistema público, en capacitación y en recursos humanos.

En el contexto sanitario que vivimos, quiero destacar dos datos que son sumamente positivos. Este último año hemos disminuido la mortalidad infantil a 7,5 por mil niños nacidos, la tasa más baja de la historia de Mendoza, como también quiero resaltar el descenso en embarazos adolescentes.

En virtud de que la provincia cumplió los indicadores de salud establecidos para el 2020 por los programas de financiamiento internacional, denominados “Proteger” del Banco Mundial y “Redes” del BID, vinculados a contribuir a la reducción de la morbimortalidad causada por enfermedades crónicas no transmisibles de mayor prevalencia, como obesidad, diabetes, hipertensión arterial, cáncer de colon y pulmón, se recibieron casi 162 millones de pesos para ser destinados a la mejora continua de los servicios de salud en atención, prevención y control de dichas enfermedades y sus factores de riesgo.

Como resulta evidente, la pandemia ha producido cambios repentinos en los hábitos de vida golpeando fuertemente a los sectores más vulnerables, ya que tienen menores posibilidades de readaptación.



En consecuencia, hemos garantizado la presencia del Estado en todo el territorio teniendo activas a todas dependencias de Desarrollo Social en la provincia, ampliando los servicios con nuevas formas de atención, de capacitación, de generación de trámites, de consultas, todo para superar el distanciamiento social y lograr mayor cercanía.

Uno de los pilares fundamentales de apoyo a la comunidad en este año que transitamos ha sido la asistencia alimentaria. Como sabemos, las restricciones de circulación trajeron aparejada la pérdida y disminución de ingresos familiares y el aumento de solicitudes de apoyo, algunos de manera transitoria, otros más permanente. Es por ello que decidimos triplicar la asistencia alimentaria.

A su vez, con el objeto de recuperar, defender el trabajo y generar condiciones para su desarrollo, apoyamos a los emprendedores, a los pequeños productores, a los feriantes y a los artesanos.

Realizando convenios con los municipios, también trabajamos para fortalecer a quienes por la pandemia vieron golpeada su fuente de ingresos, acompañando con subsidios, herramientas, insumos, capacitación laboral, disponiendo también de las nuevas tecnologías, como plataformas virtuales, para estimular distintas estrategias de comercialización.

También en el año transcurrido, hemos redoblado los esfuerzos en el acompañamiento a las mujeres en situación de violencia de género, fortaleciendo los 12 refugios y, también, mediante los programas de contención y subsidios a aquellas mujeres que lo necesitaban, más aún en este contexto.

No sabemos cuánto va a durar la pandemia. El mundo científico no lo sabe con precisión. Por eso sólo podemos seguir manteniéndonos atentos con una mirada estratégica que pondere con claridad lo esencial.

La educación es uno de los prescriptores principales del progreso individual y colectivo, por lo tanto, es un recurso estratégico de la sociedad que en la pandemia conforma la puerta más esperanzadora para salir adelante por el camino del desarrollo. Por eso en Mendoza la educación importa con hechos.

La escuela educa, alimenta, da refugio, democratiza conocimientos, orienta y contiene. Pero también cumple un rol único a la hora de crear lazos sociales, ya que enseña a vivir con los demás, enseña a aprender de la empatía, enseña a visibilizar la existencia de otros sujetos que tienen particularidades e intereses distintos que merecen ser respetados. Por eso su contribución a la salud emocional y al crecimiento personal es categórica. Es un sitio seguro y constituye una herramienta de equidad social indispensable, particularmente para los grupos más vulnerables, por eso debe estar abierta todo el tiempo que se pueda, de manera que el esfuerzo por mantener la presencialidad debe ocupar un lugar de prioridad excluyente en el diseño de cualquier estrategia epidemiológica.

En consecuencia, hoy reafirmamos el criterio que hemos sostenido desde mediados del año pasado en todas las asambleas del Consejo Federal de Educación: en Mendoza somos defensores de la presencialidad educativa.



Ese criterio invariable de mi Gobierno se vio reflejado quizá con más nitidez desde junio de 2020, fecha en la que empezamos a trabajar los protocolos de presencialidad que nos permitieron, para noviembre del mismo año, volver a las aulas con los estudiantes con trayectorias más débiles y, también, posibilitar la concurrencia del 90% de los estudiantes del último año de las Escuelas Técnicas, para que pudieran realizar sus prácticas profesionalizantes y, así, concluir su ciclo secundario.

Quiero destacar, también, que Mendoza fue la primera jurisdicción en iniciar el ciclo educativo vigente el pasado 10 de febrero del 2021, cuando empezamos a recibir presencialmente a 20.000 estudiantes con estrictos protocolos. A partir de allí fueron sumándose todos los demás progresivamente.

Hoy estamos pronto a cumplir 90 días de presencialidad desde entonces. Casi 3 meses en que los más de 2.600 establecimientos educativos de la provincia contaron con presencia en sus distintos formatos.

Podría atribuir a mi gobierno la férrea voluntad política de transitar este camino, pero sería sólo una parte de la verdad, ya que nada de esto hubiera sido posible sin el gran compromiso de los equipos de supervisión y los directivos, con sus aportes en los planes operativos de cada escuela, del gran esfuerzo resiliente de los docentes, de los equipos administrativos y de los celadores que hacen que las escuelas abran y funcionen. También de la familia mendocina. Por eso, a las madres, a los padres, y a cada responsable adulto que apoya a esas niñas, niños y adolescentes que están yendo a la escuela, quiero decirles gracias. Muchas gracias por seguir confiando en la educación y, sobre todo, por acompañar a los chicos como lo vienen haciendo en este momento crítico de la historia.

Necesitamos avanzar en la construcción de modelos pedagógicos y organizacionales que reenfocuen la calidad educativa, para darle a los alumnos herramientas de realización frente al contexto de incertidumbre que plantea la incursión e inclusión dentro del mundo del futuro, caracterizado por los cambios constantes en materia tecnológica, científica, laboral y, por supuesto, marcado por una aceleración extraordinaria en la producción de conocimiento. De manera que la educación debe ser abordada como una disciplina de debate permanente en la sociedad. Un debate sin pausa, sin especulaciones, independientemente de los desafíos coyunturales que nos toque atravesar.

Más aún en el contexto de pandemia, donde tenemos que considerar especialmente que las desigualdades pueden no tener retorno. La educación reviste carácter estratégico, como he dicho, y el debate en torno a su mejora continua no se debe ni se puede postergar, sencillamente porque es un debate esencial para definir la sociedad en la que nos iremos convirtiendo.

Digo que se trata de un debate esencial porque el derecho a la Educación de calidad es, ni más ni menos, que el derecho que abre la puerta a todos los demás derechos ciudadanos.

Hay que recordar que en tiempos muy álgidos de la historia nacional, nuestra sociedad y nuestro sector dirigente fue capaz de discutir temas urgentes e imprescindibles como el de la educación.



Así fue como en un contexto de fuertes disputas, aquella Ley 1.420 se convirtió en la piedra basal del sistema educativo argentino, pero sobre todo se convirtió en el vértice de la nueva organización nacional, alumbrando por primera vez en nuestra historia que la escuela y el maestro fueran determinantes en la construcción de un nuevo tejido social. Así la familia, sensatamente, comenzó a ver a la educación como fuente potencial para su progreso.

Con estos legítimos argumentos, seguimos sosteniendo que el escenario natural del debate es el Congreso Pedagógico de Mendoza, que hemos impulsado durante el año pasado para crear un espacio institucional productivo y ordenado para la reflexión.

El Congreso Pedagógico ayuda a abrir caminos nuevos, confronta ideas, compara modelos, suma actores, opiniones, estrategias y contribuye a la imaginación para proyectar y nutrir las decisiones del gobierno educativo.

Por eso es indispensable que todos nos involucremos en ese debate que ayude a garantizar una escuela que aloje en un ámbito de calidad a la totalidad niñas, niños y adolescentes.

Si miramos el último tiempo, podemos observar que la pandemia produjo dos fuertes impactos inmediatos sobre el sistema educativo. Por un lado, ha abierto como nunca la puerta a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación y también a la afirmación de pedagogías innovadoras dentro del aula, que si bien ya eran conocidas aún estaban en ciernes, donde el alumno construye su conocimiento mientras el docente lo orienta y acompaña. Pero por otro lado, ha terminado por confirmar y acelerar el costado social más doloroso, exponiendo abiertamente la profunda brecha existente en el marco de nuestra sociedad que afecta el aprendizaje de los sectores más vulnerables.

Hemos visto, aún en el mejor de los casos, que una pantalla con 20 o 30 caritas no contribuye de lleno a una enseñanza que convoque a la participación y permita generar espontáneamente pensamiento crítico.

Por eso, estar en la escuela es un elemento igualador implacable, ya que la brecha social demuestra que la educación desde la casa es tremendamente dispar y que la bimodalidad es algo que si bien debería ocurrir, debería suceder sin distinguir estratos, como consecuencia natural de los tiempos que vivimos en razón de la evolución tecnológica.

Durante el año que ha pasado, hemos llevado adelante el primer Censo de fluidez lectora, a través del cual escuchamos leer a 80.000 estudiantes de diferentes edades. La fluidez lectora es un componente fundamental de la comprensión. Conocer cómo leen los alumnos es parte de un diagnóstico imprescindible para ayudarlos a mejorar. Igualmente, es un componente necesario, pero no suficiente. Por eso, uno de nuestros objetivos de gestión ha sido profundizar los procesos de alfabetización. De ahí, el programa de vanguardia llevado por Mendoza desde 2017, Klofky. Es el Programa de alfabetización temprana implementado por la DGE en el nivel inicial a través del libro de la Doctora Ana María Borzone y especialistas del CONICET.

Respondiendo a otros de nuestros ejes de gestión educativa primordiales, más aún frente a los efectos de la emergencia sanitaria, desarrollamos el Plan de Recuperación de Saberes, que permitió un egreso efectivo, en esta instancia, mayor al del 2019 en un 21%. La ampliación de la Escuela Digital Mendoza alcanzó 62.000 aulas y más de 320.000 usuarios, con la interacción de 1.800 instituciones educativas. La formación docente contó con 247 webinar, de los que participaron casi 28.000 docentes, dentro de un programa orientado a la mejora escolar, que cubrió 250 escuelas. Asimismo, adaptamos la normativa de Educación Superior, posibilitando el egreso de 2.400 estudiantes mendocinos.

Sabemos que la escuela está atravesada por realidades complejas que la exceden, más aún en estos tiempos, y que se refleja en los índices de repitencia y abandono escolar. La evidencia demuestra que la mejor forma de contrarrestar ambas realidades es el seguimiento y acompañamiento de las trayectorias débiles.

Especialmente durante el 2020, se evidenció la necesidad del trabajo en red, entre los actores propios del sistema educativo y actores externos de la comunidad local. Por esta urgencia nació la Red de Apoyo a las Trayectorias Escolares, como programa del gobierno escolar que tiene la finalidad de articular y coordinar acciones y esfuerzos en pos de disminuir la brecha educativa.

Durante el 2020 se establecieron más de 120 centros escolares wifi en toda la provincia, a los que agregaremos durante este mes de mayo otros 50 centros con 500 computadoras. Acompañamos a más de 30.000 estudiantes con nuestros Institutos de Educación Superior, centros de apoyo escolar de los municipios, universidades, a las que se sumaron voluntariamente también distintas iniciativas del sector social, todo para fortalecer las trayectorias escolares más debilitadas.

Para este año, basados en los resultados, esta Red se propone continuar profundizando su alcance potenciando el sistema GEM, Gestión Educativa Mendoza, el Censo de fluidez lectora y, también, a través de una novedosa plataforma colaborativa de Evaluación del Aprendizaje.

He mencionado a la educación como prescriptor de desarrollo, el otro gran reparador de las desigualdades para abrir nuevos caminos de progreso individual y colectivo y combatir la pobreza, es sin dudas el empleo.

Considerando la deuda social que existe en nuestro país, producto de años y años de desencuentros y malas decisiones, ningún proyecto de gobierno y, más aún, ningún proyecto de provincia serio puede sustraerse hoy de considerar clave la lucha contra la pobreza.

A la pobreza se la combate con desarrollo, para el desarrollo se necesita crecimiento de la economía y de la construcción de capital humano, que sólo garantiza en el tiempo la buena educación, como he observado anteriormente.

Sólo la creación de riqueza puede volver a activar el círculo virtuoso de la economía y alimentar el financiamiento público para que el aparato estatal pueda distribuir mejor, prestar servicios de

calidad, brindar previsibilidad fiscal mediante un gasto inteligente e incentivar el desarrollo de la actividad privada para que con ello vuelva a generarse empleo de calidad.

Como siempre decimos, las herramientas económicas que maneja una provincia son limitadas y eso hace que la suerte de Mendoza, en gran medida, esté atada al rumbo de la economía del País. Por eso, abogamos porque la Nación encare las reformas claves que se necesitan para restaurar la confianza, conseguir equilibrios presupuestarios, recuperar la moneda, crear lazos internacionales efectivos y mejorar las condiciones de equidad y seguridad jurídica.

Este contexto, lejos de sacarnos responsabilidades, nos exige a los gobiernos locales ser más efectivos y creativos, ya que el crecimiento sólo puede venir de la mano de la inversión. Por eso es prioritario crear las condiciones adecuadas para hacer más atractivo el ingreso de capitales productivos a la provincia.

Y en estos tiempos de crisis es indispensable apuntalar la inversión estatal buscando promover la inversión privada como estímulo para sostener de mejor manera la actividad económica. Por eso, ha sido indispensable focalizarse en la austeridad administrativa del Estado y reorientar esos recursos al desarrollo, como venimos haciendo.

En Mendoza hemos impulsado con éxito iniciativas en ese sentido. Basta recordar que en agosto pasado, esta Legislatura acompañó nuestro proyecto para la creación del innovador programa denominado Mendoza Activa.

Desde esa fecha hasta hoy, la iniciativa logró poner en marcha más de 2.000 proyectos de inversión, con un monto superior a los 11.000 millones de pesos. La metodología de gestión transparente y ágil permitió impulsar la inversión en momentos de incertidumbre del país, ayudar a cuidar el empleo y generar demanda sobre pymes proveedoras de insumos y servicios en los 18 departamentos de la provincia.

Las líneas de inversión destinadas a construcción e industria lideraron los trabajos y estuvieron en línea con el objetivo buscado de generar empleo y demanda a la cadena de pymes asociadas a esas actividades.

El impulso a las inversiones tuvo un impacto federal con proyectos en todos los departamentos.

Es por esto que el Gobierno de la provincia está trabajando para enviar una segunda versión del programa, con el que buscamos continuar en la misma senda. Esperamos que los legisladores nos vuelvan a acompañar. Este Programa Mendoza Activa 2 tendrá la misma lógica y los mismos objetivos en los subprogramas existentes, pero ahora buscará potenciar la innovación tecnológica en los procesos para ganar en competitividad, las exportaciones y la creación de nuevos puestos de trabajo.

Del mismo modo, buscaremos avanzar con el programa Enlace, que también impulsamos el año pasado. En este caso, vengo a anunciar la segunda etapa del programa que pretende consolidar

el entrenamiento laboral haciendo que quien lo haya finalizado sea incorporado a la planta de la empresa. Para ello, desde el Estado aportaremos el 40% del salario, mínimo, vital y móvil intentando que ese recurso humano, que ya tuvo experiencia en la empresa, pueda quedar formalmente incorporado, cerrando así el ciclo iniciado con el entrenamiento.

El beneficio se extenderá por un máximo de 9 meses y pretendemos colaborar con hasta 5.000 mendocinos en el primer año de funcionamiento de la iniciativa.

Por su parte, en materia vitivinícola concretamos la creación del Banco de Vinos. Una propuesta del Gobierno también aprobada por la Legislatura, que ya trabaja para estabilizar los ciclos de precios del mercado de traslado de los productos vitivinícolas y lograr una justa distribución de la renta vitivinícola entre todos los eslabones de la cadena productiva.

Gracias a esta entidad, lanzamos el programa de anticipo de cosecha, acarreo y elaboración de uvas básicas con destino a mosto sulfitado y, por primera vez en la historia, con uvas malbec. Más de 40 bodegas fueron parte de la operatoria 2021.

Este plan financió a productores, contratistas y bodegueros a través de Mendoza Fiduciaria S.A., con una modalidad novedosa que permite al Estado recuperar los préstamos destinados a sostener nuestra industria madre con el mosto y el vino recibido por parte de los productores, garantizando que todos puedan llevar adelante la cosecha y el acarreo a tiempo.

Con el operativo de anticipo de cosecha para uvas malbec, Mendoza marcó un hito ya que por primera vez en la historia el Estado intervino en este mercado en busca de tonificar los precios y mejorar la rentabilidad de nuestros productores.

Hemos lanzado el registro de información nominal para vendimia y tareas agrícolas, denominado Reinventa. La iniciativa ha tenido por objeto acercar la oferta y la demanda de mano de obra de cara a la temporada de cosecha y acarreo 2020-2021.

El 2020, y pese a la pandemia, fue un buen año para la producción ganadera que, según un informe elaborado por la Clúster Ganadero de Mendoza, la cantidad de kilogramos producidos en la provincia durante 2019 apenas superaba los 7 millones. A raíz de la incorporación de pasturas bajo riego y feed lot, esa cifra se elevó a 15 millones de kilos, es decir, más del doble.

Durante este mismo periodo, la Dirección de Ganadería puso en marcha el plan de erradicación de brucelosis caprina. Se asignaron 2.500.000 pesos para vacunar a 78 mil animales en 337 establecimientos distribuidos, en su gran mayoría, en los departamentos de Malargüe, Llavallée y San Rafael.

Asimismo, se logró implementar el plan de vacunación antiaftosa, llegando a casi 434 mil animales distribuidos en 5.170 unidades productivas.

Un dato relevante es que se logró posicionar a la Provincia como punto de referencia de comercialización de ganado en la región. Operaciones que antes se realizaban en la localidad de Unión, San Luis, ahora se desarrollan en General Alvear, con un incremento superior al 110% en cantidad de cabezas rematadas.

Otorgamos cerca de 10 millones de pesos en aportes no reembolsables a 13 proyectos de inversión presentados a través del programa de mejora competitiva ganadera.

Asistimos a productores caprinos con 1 millón de pesos en alimentos balanceados. El objetivo fue reducir el desbalance nutricional que sufrieron los animales durante el invierno. La iniciativa responde a un trabajo coordinado entre la Dirección de Ganadería, Fundación COPROSAMEN y las distintas comunas donde se desarrolla la actividad.

También, firmamos un importante convenio para poner en marcha un plan de mantenimiento de caminos ganaderos. El acuerdo, entre autoridades de Vialidad Provincial, Dirección de Ganadería, el Clúster Ganadero y cámaras departamentales, permitirá mejorar, conservar y reabrir rutas para una mejor transitabilidad y mejor productividad de los rodeos.

Entregamos más de 13 millones de pesos a 15 productores ganaderos mendocinos. Los fondos corresponden a parte del estímulo enmarcado en el programa provincial de fomento ganadero, destinado a incentivar el desarrollo de la actividad en cuanto a cría, recría y engorde bajo riego.

Un dato relevante es que se logró avanzar en el proyecto que permitirá construir el acueducto ganadero La Paz. Fue aprobado por el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional bajo las condiciones previstas en el préstamo de la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina. La obra, estimada en unos 12 millones de dólares, permitirá llegar con agua a 105 productores ganaderos del Este, mediante la construcción de 483 km de acueducto entre red troncal y derivadas.

De manera conjunta con las provincias de San Juan y San Luis, Mendoza ha avanzado en la creación de un Clúster Caprino. La iniciativa contará con un financiamiento de 4,7 millones de pesos y apunta a desarrollar, fortalecer y posicionar a la Región Cuyo, mediante la implementación de biotecnologías para la mejora de la producción ganadera.

Por su parte, hemos implementado el Fondo de Integración y Desarrollo del Ajo. La firma del convenio permitió avanzar en la creación del Consejo de Administración que contó con 2 millones de pesos para promover el desarrollo y crecimiento del sector, poniendo como eje central la investigación, la competitividad, el consumo, la exportación y la generación de nuevas estrategias.

A través del Clúster de la Ciruela, productores e industriales pudieron acceder a aportes no reembolsables para inversiones en innovación tecnológica. Los Adelantos No Reembolsables cubrieron hasta un 40% de las inversiones realizadas, con un límite de 15 mil dólares por empresa y hasta 120 mil dólares en proyectos presentados por grupos asociativos.

Hemos destinado 90 millones para ampliar la superficie cultivada con tomate industrial en Mendoza. Fue a través de una línea de créditos de hasta 150.000 pesos por cada nueva hectárea sembrada, con un tope de 3 millones por productor. Los fondos se están devolviendo en 3 cuotas a partir de abril de este año. Se espera, a través de esta operatoria, un incremento del 20% de superficie cultivada en la provincia.

Hemos elaborado un informe detallado sobre crecimiento de la superficie implantada en Mendoza cuyo resultado arroja que, en promedio, se ha incrementado en un 3,5%. El mayor crecimiento se observó en el cultivo de nogales, maíz, ajo, alfalfa y bosques.

Tras la última temporada de cosecha, el fondo compensador agrícola transfirió cerca de 20 millones de pesos a 126 productores de toda la provincia, quienes sufrieron algún tipo de daño en sus cultivos por heladas o caída de granizo.

Ante las turbulencias económicas de un 2020 marcado por la pandemia, la baja en el consumo mundial y el derrumbe internacional del precio del petróleo, Mendoza ejecutó otro programa innovador en el país que permitió no sólo sostener la industria sino también recuperar pozos que estaban inactivos, algunos desde hace más de una década.

Cuando comenzó el aislamiento por Covid-19, la petrolera estatal YPF comenzó a abastecerse sólo con su propia producción. Luego de arduas negociaciones, nuestro Gobierno logró llegar a un acuerdo con YPF para que las operadoras asentadas en Mendoza pudieran vender crudo a la Refinería de Luján de Cuyo y así mantener la producción y el empleo local.

Al mismo tiempo, el Gobierno provincial comenzó a trabajar en el Programa Mendoza Activa Hidrocarburos, un plan pionero en Argentina, elaborado luego de un riguroso relevamiento técnico. Este programa fue presentado por el Gobierno en octubre de 2020.

Con el objetivo de vigorizar el sector petrolero y reactivar más de 200 pozos inactivos, el Programa otorgó incentivos fiscales que finalmente acabaron sumando regalías para los mendocinos y que, por sus excelentes resultados, seguirá vigente hasta 2023.

En sus dos primeras convocatorias, logró atraer más de 2.000 millones pesos en inversiones hidrocarbúferas para Mendoza, con mano de obra y empleo local, contando más de 60 pozos que volvieron a ponerse en marcha y 8 nuevos que comenzarán a producir en breve.

Asimismo, logramos reactivar Chañares Herrados, en la Cuenca Cuyana, cuya concesión había sido declarada caduca en 2019 por incumplimientos reiterados del contrato, que tenían larga data y afectaban el empleo mendocino. Hoy vuelve a reactivarse con una licitación que marca expresamente un compromiso de inversión a diez años de 85,7 millones de dólares y un potencial de 183 m³ de producción diaria de crudo.

Además de pensar en la producción, trabajamos en la logística y en la infraestructura necesarias para esta industria, que entre servicios, producción y empleo representa el 20% de nuestro PBG.

La Empresa Mendocina de Energía, que depende del Ministerio de Economía y Energía, comenzó a trabajar en la instalación de un polo de servicios que se ubicará a sólo 2 kilómetros y medio de la ciudad cabecera de Malargüe. Será un centro que acumulará y despachará crudo con tres tanques para almacenamiento; tendrá playa para ingreso de camiones e instalaciones complementarias para el bombeo del crudo, lo que permitirá exportar crudo pesado al vecino país de Chile, además de alimentar la refinería de Luján de Cuyo.

En materia de gas, Mendoza puso en marcha la primera, e innovadora, central térmica abastecida por un gasoducto virtual, la primera estación de carga de GNL en Anchoris y los primeros camiones que funcionan con este combustible, más barato y menos contaminante que el gasoil.

Esto se logró gracias al trabajo conjunto entre el Gobierno a través de EMESA y del sector privado. Anchoris aporta energía eléctrica a la red y es capaz de abastecer a 125 mil personas con una central termoeléctrica de pozos no conectados, independientes de los gasoductos.

Hoy, EMESA y la empresa Galileo trabajan en otra central de procesamiento de GNL y energía eléctrica en Malargüe, con la tecnología para envasar este gas líquido a baja temperatura y de inyectar el combustible a hogares que hoy no cuentan con servicio de gas natural.

Con la ampliación de la red de este tipo de combustible, que reduce el monóxido de carbono y no genera partículas de hollín, Mendoza cumple con los Acuerdos de París sobre el cambio climático, que tienen como objetivo reducir la emisión de gases de efecto invernadero para frenar el calentamiento global.

Gracias a esta tecnología de gasoductos virtuales, capaces de llevar gas congelado y comprimido en camiones GNL, proyectamos la creación del polo energético de Uspallata, que convertirá a la villa cordillerana en un polo de energía limpia pionero en Argentina. Este proyecto se completa con la provisión de energía solar para dicha localidad.

Una vez que el GNL sea transportado por ruta hacia la villa cordillerana, se almacenará en depósitos de última tecnología que volverán el líquido congelado a estado gaseoso y lo inyectarán a la red domiciliaria.

Con este método, se construye la red de distribución sólo en la localidad que lo necesita y no se deben hacer kilómetros de cañerías desde puntos remotos, garantizando energía limpia disponible para poblados alejados.

En este año de pandemia, además, logramos reactivar Calmuco, en Malargüe, un yacimiento de gas y petróleo abandonado desde 1994. Hoy produce energía eléctrica para abastecer a la comu-

nidad con las técnicas de última generación de GNL, conectando puntos extremos del territorio provincial en los cuales no existía infraestructura.

Quiero destacar que en materia minera hemos dado un gran paso ya que recuperamos el yacimiento Potasio Río Colorado, paralizado desde 2013, lo que había significado una verdadera tragedia para el empleo en la provincia. Esto se hizo con costo fiscal cero para Mendoza. El yacimiento, ubicado en un predio de 80.000 hectáreas, cuenta con activos para prestar servicios logísticos, hoteleros, gastronómicos e industriales valuados en 250 millones de dólares.

Además de la producción de sales de potasio para el mercado interno de Argentina, que hoy las importa, y para mercados como los de Uruguay y Paraguay, en el predio está proyectada una fábrica de soda Solvay, insumo que junto a la calcita es la materia prima necesaria para producir vidrio. Hoy la soda Solvay se trae de Chubut y se importa, ya que Mendoza consume 30 mil toneladas anuales.

Potasio Río Colorado cuenta con aeropuerto operativo y tiene capacidad de alojar a 3 mil personas, por lo que también se propone como un polo logístico que trabajará en sinergia con empresas vinculadas al petróleo y beneficiará a pymes mendocinas vinculadas a la industria.

Con el foco puesto naturalmente en las energías limpias, en 2020 se concretó el parque solar de Santa Rosa, que cuenta con 16 ha y 20 mil paneles, gracias al trabajo conjunto entre el Gobierno provincial y el sector privado.

A la par, seguimos construyendo pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, utilizando la fuerza de nuestros canales y ríos para producir electricidad sin contaminar el agua ni el aire. Estas minicentrales, ubicadas en todos los departamentos de Mendoza, marcan un hito, ya que desde hacía 50 años no se utilizaba el enorme potencial que tiene el agua conducida que baja por la zona montañosa.

Seguimos instalando paneles solares en edificios públicos: en 2020, la Nave Cultural de Mendoza se convirtió en el edificio público con mayor potencia fotovoltaica instalada; y seguiremos en este camino durante 2021.

Este fuerte trabajo en energías limpias se refleja, también, en el Aprovechamiento Multipropósito de Malargüe, en el que EMESA comenzó a trabajar en 2020. Esta obra cumplirá tres objetivos: ampliar el área verde, generar energía eléctrica, mejorar el riego y proveer de agua potable a la planta de AYSAM al crear un reservorio pensando en un futuro con menos precipitaciones níveas y más lluvias.

El aprovechamiento se ubicará sobre el Río Malargüe, sin afectar la calidad de su agua ni su caudal. Además de garantizar el abastecimiento de agua potable para la región, mejorará el sistema de riego Cañada Colorada con el entubado del canal en los tramos sin revestir y la construcción de un reservorio y obras de infraestructura hidráulica necesarias para hacer más eficiente al siste-

ma actual. A esto se sumará la generación de energía con la construcción de un pequeño aprovechamiento hidroeléctrico que complementará el abastecimiento actual en la región.

Además, será un polo de turismo y recreación, con la recuperación de seis hectáreas del Parque Pierini, con reforestación y obras de infraestructura.

Paralelamente, con los proyectos de envergadura como, Portezuelo del Viento y El Baqueano, queremos recuperar el ciclo virtuoso de la construcción de represas hidroeléctricas en Mendoza, que se mantuvo por 40 años haciendo una represa cada 5 años, hasta que se detuvo en 1994.

Portezuelo sigue adelante. Luego del acto de la última apertura de sobres del proceso licitatorio, la oferta económica tiene seis variables, que van desde 884 millones de dólares hasta 1.063 millones de dólares. Los costos calculados por la UTE Malal-Hue son la última instancia del proceso de licitación y el paso anterior a la adjudicación definitiva de la obra. Previo al análisis de dichas ofertas, vamos a proceder a pedir mejoras, como es habitual en los procesos licitatorios con oferente único.

En lo que respecta al Río Atuel, y luego del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que fijó un caudal mínimo a erogar a la Provincia de La Pampa, a través de un plan de obras que debía consensuarse entre las Provincias, se trabajó en 3 aspectos fundamentales: primero, elaborar la estrategia legal para defender la posición de mantener la jurisdicción en el territorio de la Provincia; segundo, presentar el plan de obras propuesto para cumplir el fallo y, en tercer término, aceptar la posibilidad de crear un Comité Interjurisdiccional sobre la cuenca, siempre que se mantenga la jurisdicción independiente en cada Provincia. Se mantuvieron más de 60 reuniones para ello y, al no llegar a un acuerdo con La Pampa sobre el plan de obras, se presentó la propuesta de Mendoza ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien deberá resolver al respecto.

Retomando las iniciativas de gestión, quiero comentar que hemos puesto foco en el desarrollo tecnológico con programas como Mendoza Emprende, un plan llevado adelante en convenio con el BID, con el que financiamos a emprendedores para fomentar la innovación tecnológica en agro, comercio, industrias y servicios.

En paralelo, desarrollamos Mendoza TEC Asociativo, destinado a emprendedores y pymes mendocinas que desarrollaron proyectos con soluciones tecnológicas y científicas para aumentar la competitividad de la economía mendocina; y programas de formación para Pymes y comercios, que se concretaron en conjunto con entidades como la UNCuyo.

Finalmente logramos poner en funcionamiento el Parque de Servicios e Industrias de Palmira, conocido como PASIP, luego de un difícil camino jurídico que el Gobierno de Mendoza logró desbaratar. En consecuencia, y con el propósito de federalizar el desarrollo, Mendoza cuenta ya con un nuevo polo tecnológico e industrial ubicado en una zona estratégica, sobre un terreno de 95

hectáreas. El Parque ya tiene calles asfaltadas, todos los servicios, seguridad, limpieza y espacios comunes. Durante este año, el Estado ha comenzado a subastar los terrenos para desarrollos industriales, agrícolas, tecnológicos y científicos.

Estoy convencido de que Mendoza puede ser un polo tecnológico de referencia mundial, por eso insisto en la necesidad de desarrollar cada vez más la economía del conocimiento para que la provincia sea una tierra de innovación que active todas las cadenas productivas.

Es por ello que durante 2020 enviamos a la Legislatura un paquete de leyes que nos permitieron crear la Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación, el programa de Fomento a los Emprendedores e implementar la ley de Economía del Conocimiento que, en conjunto, resulta un paquete de iniciativas con ventajas impositivas, educativas y de fomento al sector TIC.

Además, después de muchos años, reglamentamos la Ley de Promoción y Desarrollo de la Industria Audiovisual, que dio al sector herramientas de promoción y fondos dinámicos para posicionar a nivel global la producción mendocina. Como resultado, sólo en un año, el sector audiovisual creó más de 600 puestos de trabajo directos y es uno de los que tiene mayor proyección en la provincia.

Asimismo, ya se iniciaron las gestiones para concretar el Parque Tecnológico del Sur, que se sumará al Parque TIC de Godoy Cruz. El objetivo es tener una mirada cada vez más federal y lograr que San Rafael, General Alvear y Malargüe se conviertan en nodos tecnológicos con alto perfil territorial.

Con la misma vocación de seguir ampliando la matriz productiva, reglamentamos la Ley de cannabis medicinal para regular un sector de la salud que hasta ahora funcionaba en la informalidad y sin garantías de calidad. Lo hicimos luego de que la Legislatura sancionara la Ley 9.298 que, adhiere a la Ley 27.350, que permite la investigación médica y científica, el uso y el cultivo de la planta y sus derivados.

Hoy estamos trabajando en la investigación, regulación, control y funcionamiento productivo del cannabis medicinal, definiendo protocolos, sistemas de seguimiento y encuadres normativos para garantizar la seguridad, la calidad y la trazabilidad de este producto, que se presenta solvente para abordar numerosos tratamientos medicinales, terapéuticos y paliativos del dolor, que contribuyen al bienestar de la salud.

Es público y notorio que desde que comencé mi gestión he venido intentando sortear los laberintos que impiden encontrar nuevos horizontes de desarrollo, buscando la manera de ampliar la matriz productiva. Por eso, con el fin de atraer inversiones a la provincia de Mendoza, buscando un criterio estratégico de desarrollo, quiero anunciar que voy a estar enviando a esta Legislatura una la Ley de fomento a la inversión industrial.

La iniciativa apunta a crear un sistema provincial de incentivo a la inversión industrial para estimular el desarrollo integral de la economía, procurando un equilibrio armónico en todo el territorio pro-

vincial, para incorporar desarrollos tecnológicos en los diferentes procesos, promoviendo la diversificación industrial y buscando, como con todas nuestras iniciativas, la creación de nuevos puestos de trabajo de calidad. Los incentivos consisten en exenciones impositivas que van a contribuir a la ampliación de la matriz exportadora, con el propósito de diversificar mercados y crear valor. Se prevé también el diseño de financiamiento específico para el sector industrial con características blandas, facilidades para la radicación de empresas en zonas y parques industriales, participación en los sistemas provinciales de desarrollo de proveedores y de promoción de la oferta industrial.

Esta iniciativa, más las que he anunciado en párrafos anteriores, demuestran el gran esfuerzo de planificación estratégica en la administración de los recursos que venimos haciendo en Mendoza, ya que 2020 se ha presentado como uno de los años más difíciles de la historia reciente para las finanzas de los estados.

Las decisiones adoptadas para paliar la pandemia, fundamentalmente el largo confinamiento inicial decidido por el poder central, tuvieron un significativo impacto en el nivel de actividad en todos los sectores, lo que se tradujo en una importante caída en la recaudación de impuestos provinciales y nacionales durante el segundo y tercer trimestre. El año culminó con una pérdida de recursos corrientes para la provincia de aproximadamente 22.000 millones de pesos, equivalente a 2 planes anuales de obra pública, comparación que sirve para tomar dimensión del enorme daño.

El orden fiscal y financiero, que como premisa fundamental hemos instalado en nuestra gestión, permitió al Gobierno de Mendoza superar el estrés que la pandemia generó sobre las finanzas provinciales. Más aún, permitió priorizar programas destinados a reforzar el sistema sanitario, la asistencia a los sectores más vulnerables y diseñar herramientas para acelerar la recuperación de la economía provincial sin desatender la prestación de servicios esenciales cuya demanda, incluso, aumentó.

En materia fiscal, el esfuerzo se concentró en adecuar el nivel de gastos al reducido nivel de ingresos. Se adoptaron todas las medidas que fueron necesarias sobre el gasto discrecional que podía ser postergado sin afectar el bienestar y la atención de la población. El retraso en el ritmo de ejecución en la obra pública hasta su paralización, en varios casos, exceptuando infraestructura escolar y vivienda, es un claro ejemplo de las medidas extremas tomadas. También otras medidas, como la suspensión de llamados a licitación para nuevos proyectos, el congelamiento de salarios públicos y la postergación del pago del aguinaldo, contribuyeron a mantener rigor en la administración.

El orden del gasto implementado permitió el pago de salarios a los empleados públicos en tiempo y forma, honrando el hábito que desde fines de 2015 felizmente hemos podido naturalizar aún en esta situación absolutamente extraordinaria que nos toca vivir, cuyo registro marca una caída acumulada de la recaudación provincial del 14% en términos reales.

Las medidas de reducción de gastos se acompañaron con gestiones para mejorar el perfil de vencimientos de la deuda provincial y la captación de recursos. Sobre este punto merece especial

mención el hecho de que Mendoza fue la primera provincia en lograr la refinanciación exitosa de su título en dólares, Bono Mendoza 2024, consiguiendo la mayor quita de intereses entre todas las provincias que han atravesado procesos similares.

Con la refinanciación del bono en dólares, se mejoró considerablemente la sostenibilidad de la deuda provincial, con una extensión de 5 años en el plazo de vencimiento y una disminución del 40% en la tasa de interés. Esto permitirá a la Provincia enfrentar una menor carga de deuda para los próximos 4 años.

Sabemos del esfuerzo que hace el sector privado. Es por eso que el Gobierno de Mendoza lleva más de cuatro años delineando una política tributaria que genere alivio a los contribuyentes, disminuyendo la presión fiscal. La reducción progresiva en alícuotas de ingresos brutos ha permitido que los eslabones intermedios de los principales sectores de la economía provincial, como la industria manufacturera, el transporte y la construcción, vean reducida su presión impositiva en un 45%, 37% y 29%, respectivamente, con respecto a los máximos alcanzados en el año 2015.

Siguiendo esa línea, para 2021 se ha aplicado una reducción del 50% en las alícuotas generales de Ingresos Brutos para las 51 actividades identificadas como las más afectadas por la pandemia, ayudando a paliar en alguna medida, los efectos que las restricciones de circulación le generaron. Con esta decisión se ha ayudado a más de 10.000 contribuyentes. Adicionalmente se pusieron límites al incremento de impuestos patrimoniales, procurando aliviar las finanzas de las familias mendocinas.

El desafío del Gobierno provincial para este año es recuperar la inversión en general, tanto la privada a través de programas de estímulo, como la pública, con la licitación de nuevas obras de infraestructura como motor de reactivación, siempre sobre los pilares de su política fiscal: reducir la presión impositiva, consolidar el equilibrio en las cuentas provinciales y reforzar la eficiencia en la inversión.

En el marco de austeridad extrema que nos hemos autoimpuesto y, principalmente con la vocación de simplificar la organización del próximo proceso electoral en el actual contexto sanitario y proveer claridad con anticipación suficiente, por supuesto, resaltando la importancia determinante que tiene la participación ciudadana en la democracia, más aún en tiempos críticos, quiero anunciar que Mendoza ha decidido convocar a elecciones PASO y Generales en fecha simultánea con la Nación.

A nadie escapa que hemos tenido diferencias con el Gobierno Nacional, tanto en la gestión de la pandemia, como en la gestión de los recursos que el ejecutivo nacional destina a las provincias discrecionalmente y, también, por algunos gestos simbólicos que no deberían suceder en una democracia madura que necesita definir acuerdos de fondo, independientemente de la procedencia partidaria. No obstante haber hecho los reclamos que hemos creído necesario en favor de las mendocinas y mendocinos en tiempo y forma, vengo a ratificar que desde la Provincia seguiremos buscando todos los caminos posibles de diálogo y de encuentro que hagan falta para garantizar el

normal desarrollo de la gobernabilidad, privilegiando siempre el bien común, porque estoy seguro de que los consensos contribuyen a dinamizar las soluciones.

Para hacer que nuestra economía regional sea más sana, necesitamos que los criterios de distribución de recursos que hace la Nación a las provincias sean previsibles y mensurables, porque sólo así se puede planificar con eficiencia el desarrollo local en cada rincón del país y de paso, evidenciar quiénes son los que administran bien y quienes no, por respeto a los contribuyentes que son quienes financian el Estado.

La lucha contra la pobreza es el primer modo de cuidar la salud, por eso la buena administración de los servicios públicos resulta vital para defender los ingresos familiares.

En este sentido, quiero destacar que Mendoza ha sido una de las pocas provincias en las que el transporte público de pasajeros nunca detuvo su funcionamiento. A través de la planificación y optimizando recursos para aliviar la situación fiscal, se aumentó la cantidad de colectivos por usuario, llegando a triplicarse en determinados momentos. Se garantizó el servicio a todos los trabajadores vinculados al sistema sanitario en todo el territorio provincial; sumando esto a la gratuidad del pasaje entregado a 20.000 personas.

Como una forma de acompañamiento a todos los mendocinos y las mendocinas que necesitan del transporte público, actualmente, nuestra provincia es de las únicas jurisdicciones que tiene habilitado el servicio para todos los usuarios, no sólo para el personal esencial. Gracias a las desinfecciones realizadas en cada vuelta y en puntos estratégicos pero, también, al extremo cuidado que tienen los usuarios durante el viaje, no hay evidencia de contagio masivo en las unidades. También se ha protegido debidamente a los choferes para garantizar su salud mediante protocolos que incluyen desinfección, aislamiento de la cabina y horarios especiales de trabajo.

A partir del comienzo de clases el 1º de marzo, las frecuencias se aumentaron un 25%, a pesar de que el uso del servicio sólo se incrementó un 5%, posibilitando mejores condiciones para el distanciamiento físico. Además, semanalmente se realizan correcciones y ampliaciones de frecuencias. Actualmente tenemos un 50% más de unidades por usuario que al comienzo del ciclo lectivo 2020, previo a la pandemia.

Además, se implementó la aplicación MendoTRAN ¿Cuándo Subo?, una herramienta esencial para darle previsibilidad a los usuarios y fundamental para el funcionamiento eficaz del sistema en época de cambios permanentes. Mendoza es la primera metrópolis en Latinoamérica en tener 100% de las unidades monitoreadas por el Estado y que a la vez pone esta información a disposición de los usuarios.

Hemos completado la implementación del sistema SUBE, siendo actualmente el único medio de pago en todas las líneas de MendoTRAN. Para ello, se entregaron gratuitamente más de 300.000 tarjetas SUBE y se incorporaron beneficios de usuario frecuente, con descuentos de hasta el 50%.



En 2020, la Provincia incorporó dos colectivos propulsados a GNC con el objetivo de probar nuevas tecnologías para incorporar al sistema de transporte en el transcurso de 2021. Esto se suma a las 18 unidades eléctricas que actualmente están en funcionamiento y que convierten a Mendoza en la única provincia del país, y entre las primeras de Latinoamérica, en utilizar transporte público ecológicamente más eficiente.

En cuanto a la red semafórica, quiero anunciar que realizaremos el mantenimiento correctivo de 1.187 intersecciones, con una inversión de 8,5 millones de pesos. También, se ha previsto la incorporación de 100 controladores con GPS, con una inversión de 20 millones de pesos.

Asimismo, se realizará una importante inversión de 2.765.000 dólares en semaforización inteligente para el área metropolitana, a través del programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas de Interior del BID. Esto se suma a la implementación del Centro de Gestión de la Movilidad, para garantizar la fluidez del tránsito y el transporte, disminuyendo tiempos de viaje, emisiones contaminantes y mejorando la seguridad vial, incluso para los usos no motorizados de calles y avenidas.

En cuanto al servicio eléctrico, quiero mencionar que durante el 2020 se modificó el subsidio para jubilados y pensionados que consumieran menos de 300 kw/h por bimestre. Esto permitió aplicar un descuento del 50% a la tarifa. Este beneficio alcanzó a más de 11.000 usuarios.

Hemos continuado subsidiando las tarifas de energía eléctrica de los regantes agrícolas. Para aquellos usuarios con explotaciones de hasta 50 hectáreas, el subsidio también ha incluido una reducción del orden del 70% sobre los cargos variables. Adicionalmente se incorporó un subsidio por estacionalidad de riego agrícola para hacer frente al impacto de la estacionalidad del ciclo productivo sobre las facturas del servicio de todos los usuarios agrícolas. El beneficio alcanzó a 6.345 usuarios.

Los clubes deportivos también tuvieron un beneficio durante el año de pandemia, un descuento del 50% de la tarifa y hasta un límite de 20.000 pesos por mes. Esta medida alcanzó a 70 instituciones deportivas.

Mediante el Fondo Especial para el Desarrollo Eléctrico del Interior, destinado a asistir al desarrollo de la infraestructura eléctrica de la Provincia, se invirtieron más de 145 millones de pesos.

Entre las obras realizadas, se cuentan las de electrificación rural monofilar en General Alvear, el secano lavallino, San Martín y San Rafael; tendido y remodelación de líneas de baja tensión en Junín; y nuevos suministros eléctricos residenciales y alumbrado público en la zona de Cacheuta Sur-Agua de las Avispas, Malargüe, San Martín y Santa Rosa. Esto beneficia a productores ganaderos y agrícolas, como así también a cientos de familias.

Para este año, se prevé un total de más de 2.350 millones pesos del Fondo Compensador de Tarifas Eléctricas para continuar solventando los subsidios en materia energética. En tanto, se destinarán más de 403 millones de pesos provenientes del mencionado Fondo Especial para el Desarrollo Eléctrico del Interior para nuevas obras.

Para reducir el impacto negativo de la quita de subsidios nacionales a las economías regionales que resultan en una suba tarifaria superior al 50%, Mendoza ha establecido un mecanismo de estabilización tarifaria eléctrica para establecimientos elaboradores de vino, sidra, secaderos, conserveras y frigoríficos. Se busca evitar picos de facturación durante el mayor consumo de energía y potencia, mediante la estabilización de facturas. Se hace a través del Fondo Provincial Compensador de Tarifas y la adhesión al sistema es voluntaria. A este fin, se han aportado más de 700 millones de pesos en los primeros meses de este año.

El Gobierno provincial ha establecido la implementación del Programa de Modernización del Sector Eléctrico, que apunta al desarrollo de la regulación de actividades, proyectos y acciones para un sistema eléctrico sustentable, incorporando en un rol activo al usuario convencional. Lo novedoso de la norma es que los usuarios/generadores podrán ceder su energía producida a otros usuarios que no posean energías renovables y a otros usuarios/generadores, según demanden, logrando el equilibrio entre lo producido y lo demandado.

En lo referente a Aysam, que viene haciendo un gran esfuerzo para brindar un servicio óptimo de agua potable, cerró el 2020 con más de 450 millones de pesos ejecutados en obras. Y aunque sabemos que falta mucho aún, es importante valorar todo lo que se viene haciendo.

Destaco dos grandes obras que se toman como un único y ambicioso proyecto, el Colector Cloacal Boedo Ponce y la ampliación de la Planta Depuradora de Paramillos. Este plan anunciado y licitado en la gestión anterior es una ampliación y mejoramiento del sistema cloacal del Gran Mendoza, para beneficiar casi a 500.000 personas.

Otra obra importante es la adecuación del sistema de provisión de agua potable para la zona de La Favorita, en el oeste de Capital. Con 350 millones de pesos aportados por el programa de Hábitat, el BID y la comuna capitalina, que se espera terminar en los próximos 18 meses.

También, siguen en marcha las obras correspondientes a la ampliación del Establecimiento Depurador de San Carlos, con un avance del 50%. De un total de 300 millones de pesos, restan ejecutar 184 millones de pesos. De la misma manera sigue en marcha el entubamiento del Canal Cívica, que alimentará a la planta de Alto Godoy, con un nivel de avance del 70%, y el establecimiento Depurador de Rivadavia, con 120 millones por ejecutar.

Por otro lado, el Gobierno de la Provincia firmó con los Municipios la adhesión al Programa Municipal de Agua y Saneamiento, con el objetivo de mejorar la estructura de agua potable y cloacas de Mendoza. El dinero destinado asciende a 720 millones de pesos en total.

Desde la aparición de la pandemia, pusimos todo nuestro esfuerzo en mantener el empleo de dos sectores fuertemente golpeados a nivel mundial como son el turismo y la cultura, entendiendo además que su funcionamiento contribuye al bienestar general de las personas.

Mendoza fue la primera provincia que habilitó su turismo de forma escalonada sin necesidad de retroceso en su estrategia de recuperación.

Las medidas adoptadas, de acuerdo a las recomendaciones mundiales para evitar la propagación del virus y las características propias de nuestro destino, nos permitieron obtener el sello “Mendoza destino seguro” otorgado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo.

Venimos trabajando activamente con las líneas aéreas y terrestres y con los distintos actores de la cadena de valor y así hemos conseguido, por ejemplo, que Mendoza tenga todos sus hoteles 5 estrellas abiertos, 3 compañías aéreas volando desde distintos puntos del país con 42 frecuencias semanales y que centros de ski como Las Leñas prevean abrir su temporada.

Todo ello nos ha llevado a recibir reconocimientos internacionales que nos consideran entre los mejores destinos de Latinoamérica. Sólo en la temporada de verano aproximadamente 700.000 personas nos eligieron.

Actualmente estamos abocados a buscar inversores para los lugares turísticos emblemáticos y si bien sabemos que es un momento complejo, hemos puesto en marcha el proceso de desarrollo integral del Perilago de Potrerillos, recupero del centro de ski Penitentes y estaremos presentando en los próximos meses diferentes bienes subocupados para que sean aprovechados para la instalación de distintos servicios turísticos que puedan generar nuevo empleo.

En materia cultural, fuimos pioneros en poner en funcionamiento una plataforma de contenidos digitales de acceso libre y gratuito. Así surgió “Mendoza en casa”, una herramienta de difusión del arte local en todas sus formas, que alberga 2.000 contenidos y medio millón de visualizaciones.

Pero no fue la virtualidad el único camino que encontramos para acercar la cultura, trabajamos en los protocolos de aperturas de las actividades culturales; los talleres de expresión; los teatros; los cines; la Orquesta Filarmónica de Mendoza, que fue la primera en el país en brindar funciones y, también, abrimos la posibilidad a la producción audiovisual, que hizo que Mendoza fuera uno de los destinos más elegidos del país para hacer rodajes comerciales.

Realizamos también exitosos ciclos presenciales como “Modo Mendoza”, “Modo Verano”, que garantizó al menos una actividad cultural gratuita por día durante todo el verano en distintos espacios, incluido el tradicional teatro Pulgarcito, ubicado en el Parque General San Martín, que se reacondicionó para ser reabierto después de muchos años.

“Música Clásica por los Caminos del vino” también fue sin dudas un éxito pero fue nuestra Fiesta de la Vendimia la que nos demostró que los mendocinos unidos somos capaces de encontrar alternativas frente a la adversidad, honrar el trabajo y brindar por ello.

Mientras en todo el mundo se suspendían los festivales populares, aquí, uniendo esfuerzos, logramos sostener el empleo de mil artistas, tal como fue mi compromiso desde el primer momento.



Tampoco quisimos agotar nuestros esfuerzos en un producto audiovisual y diseñamos los puntos Vendimia, estableciendo más de 200 espacios en Mendoza, en Argentina y en el mundo donde la Vendimia fue una excusa para que prestigiosos referentes culturales mendocinos se sumen en su internacionalización, para que la ciudad de Buenos Aires ilumine sus edificios más emblemáticos y cientos de mendocinos pudiesen disfrutar en bodegas o en sitios patrimoniales nuestra Fiesta mayor.

Con paso firme y en alianza con el Gobierno de CABA, estamos trabajando para concretar el Distrito del Vino en la Ciudad de Buenos Aires, que permitirá promocionar nuestros vinos y el turismo en el principal mercado consumidor de Argentina, y convertirse sin dudas en el gran punto de partida de nuestros “Caminos del vino” para los millones de turistas extranjeros que llegan a la capital argentina.

En cuanto a la obra pública, durante el primer año de gestión, teniendo en cuenta las restricciones presupuestarias, trabajamos en la planificación de nuevos proyectos en todo el territorio provincial y, fundamentalmente, en la ejecución de obras avanzadas, dando mayor relevancia a las vinculadas a las infraestructuras de salud.

En esa línea, se concluyeron el Vacunatorio Central, el Hospital Schestakow, la zona de guardia del Hospital Central y la construcción de las plateas de hormigón en San Rafael y Tunuyán para los centros modulares de Covid-19. Recientemente se concluyó la obra que iniciamos en noviembre próximo pasado de la nueva zona de terapia intensiva del Hospital Central, la cual alberga 40 nuevas camas con altísima tecnología.

Paralelamente, se concluyó el primer tramo de la RP 82 y se rehabilitó el Túnel N°1 cercano a Cacheuta; se terminaron 8 escuelas, 1.094 viviendas y el desarrollo urbano del hábitat de 900 familias, transformando asentamientos en barrios formales. Si bien aún queda mucho trabajo por delante, se hizo el mantenimiento de 7.000 km aproximadamente de caminos y la intervención de 45 cauces hidráulicos.

Hemos creado el Laboratorio de Vivienda, desde el cual se está finalizando la construcción de un prototipo de vivienda sustentable que permitirá su estudio, junto a la academia y a la ciencia, para ser replicada con los ajustes convenientes, siempre en pos de dinamizar y eficientizar la construcción de viviendas desde el IPV, para llegar a más mendocinos en el menor tiempo posible. Desde este Laboratorio, se presentaron dos proyectos de Ley en la Legislatura que se refieren, uno, a la Certificación de Viviendas Sustentables y, el otro, a la regularización dominial y cancelación de saldo; ambos pensando en la persona, su vivienda y su medio social y ambiental.

Aún con las dificultades de la pandemia, actualmente se encuentran en ejecución 950 viviendas y obras de hábitat para más de 7.500 familias; los edificios del Polo Judicial y de la Cárcel Federal en el complejo penitenciario de Cacheuta; la construcción de la maternidad del Hospital Luis Lagomaggiore, la Unidad de Diagnóstico Intensivo de La Paz en el Hospital Arturo Illia y la red interna de gas del Hospital Perrupato; la Planta de tratamiento de efluentes cloacales del Centro de Salud

39 de Ugarteche; la segunda etapa del Museo Fader; la remodelación y puesta en valor del Arco Desaguadero; la puesta en valor del Monumento Natural Puente del Inca; Escuela Senderos del Plata y otras obras en edificios escolares. También están en ejecución la renovación de la superficie de Av. Regalado Olgúin en Las Heras y la construcción de Av. Perón junto a la Municipalidad de Godoy Cruz, vinculando el Parque General San Martín con el Corredor del Oeste. Y en esta semana, hemos comenzado la obra de la 2ª etapa de la ruta provincial 82. Igualmente, ya estamos trabajando para el llamado de su 3ª y última etapa hasta Cacheuta, que tendrá un significativo valor como conector turístico.

En cuanto a obras en procesos licitatorios, tenemos en curso 630 viviendas que corresponden a 25 barrios en distintos departamentos de la Provincia. También tenemos, las obras vinculadas a las reparaciones del Hospital Gailhac, la guardia del Hospital Saporiti y la UDI de Costa de Araujo en Lavalle. También, la refacción del sector de internación pediátrica SIP 4 del Hospital Notti; la restauración del Microhospital de la DINAF; la iluminación del Parque General San Martín y la reparación de sus calles; la primera etapa de la Av. Gran Capitán, conector vial de gran importancia en la zona Oeste de Las Heras y Capital; y el riego por aspersión y numerosas obras de remodelación, reparación y refuncionalización del Estadio Malvinas Argentinas. Además, este año se retomará la línea de alta tensión desde la localidad del Sosneado hasta Cañada Amarilla Km 759 de la RN N° 144, en San Rafael y se finalizará la Red de gas 12 de Octubre, en Santa Rosa, junto a numerosas obras en convenio con los municipios y la Nación referidas principalmente a obras de agua y saneamiento, seguridad vial y caminos.

Asimismo, están en curso los llamados a licitaciones de obras muy importantes en materia de saneamiento, como son la red de agua y cloaca de Malargüe y zona Sur; y también sistemas cloacales y de agua que proveen a barrios de la zona Este y del área metropolitana, plantas de tratamiento en el Valle de Uco y sistemas de riego en zona norte y zona sur, como son el ya mencionado acueducto ganadero La Paz y el acueducto ganadero Monte Comán La Horqueta, respectivamente.

En materia ambiental, venimos intensificando los controles en todo el territorio. Es por eso que en la Provincia, desde el año 2016, ya no se generan más pasivos en lo que respecta a la actividad petrolera. También, se avanzó en el proceso de remediación de los pasivos existentes generados durante más de 5 décadas por esta actividad, habiéndose restaurado al día de la fecha más del 80%.

En otro de los puntos fuertes que venimos trabajando en materia ambiental es en el control, regularización y ordenamiento territorial del Piedemonte metropolitano.

En cuanto a la Red de Ciclovías del Área Metropolitana, mediante un trabajo coordinado desde Municipio, estamos adjudicando la primera etapa que consta de 110 km, con una inversión total de más de 511 millones de pesos, con financiamiento del BID, con el objetivo de conectar las ciclovías existentes en los municipios del área metropolitana y mejorar el sistema de movilidad que tiene la provincia de forma más sustentable.

Hemos avanzado en un 80% con el Censo de Arbolado Público, un trabajo único en el país, que le permitirá a los municipios tener un control específico de cada forestal, una gestión de valor para mejorar el sostenimiento de la vida en la aridez que caracteriza nuestro territorio.

Luego de que en el año 2016 se sancionase la Ley de Ecoparque, venimos realizando un inmenso trabajo en lo que respecta al bienestar animal, fundamentalmente en gestionar y aplicar un plan de derivaciones para cambiar la realidad tanto del paseo como de los cientos animales que se albergaban en el mismo. Hoy podemos decir que ya son más de 1.300 los animales derivados a sitios y santuarios naturales para vivir dignamente.

En materia de políticas de tierras fiscales, y en algunos casos después de 20 años, comenzamos junto a los municipios con la regularización de la Colonia Pehuenche I y II, en el departamento de Malargüe, y la regularización de Av. de Los Cóndores, en Potrerillos, en Luján de Cuyo, con más de 250 familias que pronto tendrán sus tierras en condiciones, en cumplimiento con las normativas vigentes.

La experiencia recogida en este tiempo nos dice que si queremos mirar al futuro con optimismo, necesitamos construir un nuevo pacto colectivo que genere certezas a mediano y largo plazo. En ese marco, y con el propósito de crear mecanismos facilitadores en el reconocimiento del valor de la diversidad para la búsqueda de consensos que alienten metas colectivas de mediano y largo plazo destinadas a la construcción de una economía más sana, una institucionalidad más sólida y una convivencia armónica donde las expectativas de progreso alcancen a toda la sociedad, hemos dado un paso trascendental al constituir el Consejo Económico, Ambiental y Social de Mendoza, que en su sesión inaugural logró contar con casi la totalidad de sus 86 miembros. Buscamos hacer que el debate público mejore su calidad y el diálogo entre sectores resulte útil para levantar la vista del cortoplacismo, pudiendo establecer metas de desarrollo a 30 años.

Una vez más hay que decir que no hay magia para ganarle a la pobreza, el Estado no es una fuente inagotable de recursos, se financia con el aporte de los contribuyentes y, por eso, las decisiones de cambio implican acuerdos de envergadura.

Pero para alcanzar esos acuerdos de envergadura se necesita, antes que nada, acuerdo con la verdad. No se puede decir un día que se está de acuerdo con impulsar algo tan importante como una Reforma Constitucional y al otro día lo contrario. Tampoco se puede tener la mirada indolente de algunos actores de la sociedad civil, que a la hora de los debates preelectorales exigen certidumbres y luego, en vez de juzgar a los protagonistas por sus actos y reclamar coherencia entre lo que se dice y lo que sea hace, ignoran las definiciones con un controvertido silencio.

Cuando se vota en contra de la apertura de los debates esenciales, como el de una Reforma Institucional tan necesaria, cuya iniciativa excluye expresamente la reelección del Gobernador y apunta a producir la actualización de los textos constitucionales que datan de 1.916, yendo a un sistema unicameral que respete la representación poblacional y territorial, además de introducir a nuestra Carta la calidad democrática y participativa del régimen político; los derechos de segunda,

tercera y cuarta generación y su tutela; los mecanismos de participación directa en la democracia representativa; el principio del equilibrio fiscal como deber del Estado y derecho colectivo de los mendocinos; el reconocimiento del derecho político al voto voluntario para los jóvenes de 16 años y el derecho de los miembros de la fuerza policial a votar; la consagración de la igualdad de oportunidades entre la mujer y el varón en el ámbito público y la obligación del Estado de promover en el ámbito privado la igualdad real de oportunidades entre ambos géneros; la eliminación de la elección intermedia del órgano legislativo y la ampliación del período ordinario de sesiones de la Legislatura; el régimen municipal autónomo y el establecimiento de principios rectores en materia de coparticipación municipal de impuestos; que establece que la resolución de las acciones de inconstitucionalidad y el conflicto entre poderes del Estado sea resuelto por el pleno de la Suprema Corte; que pone a consideración el tope de edad jubilatoria para magistrados en 70 años y propone debatir la creación, dentro de la Constitución, de una sección sobre órganos extrapoder en el que se considere la inclusión del Ministerio Público Fiscal y el Ministerio Público de la Defensa; entre otros aspectos centrales, no se vota en contra de un gobernador, ni de un gobierno circunstancial. Se vota en contra de las posibilidades de progreso de las mendocinas y los mendocinos.

Porque la primera falacia discursiva y, por lo tanto el gesto más vulgar de demagogia, está en desvincular lo que comúnmente gusta ser definido como “la agenda que le importa a la gente”, de la discusión de los temas estructurales como la ampliación y diversificación de la matriz productiva, la reforma institucional, el congreso pedagógico y otras tantas discusiones de base que hemos impulsado para modernizar a Mendoza, frente a la mirada hasta aquí mezquina de una oposición que juega grotescamente a exigir una mejor realidad, pero obstruyendo sistemáticamente toda posibilidad de avanzar en el abordaje de los asuntos estructurales.

En todo caso, a quienes expresan no sentir simpatía con los términos de nuestro proyecto, que enviamos para su estudio a la Legislatura hace casi 9 meses, les quiero recordar que lo que estamos impulsando en el fondo es la apertura de un debate constituyente que no admite más demoras ni excusas. Un debate abierto en el que se podrían contraponer todas las miradas para encontrar la mejor síntesis que vuelva a darle vigor a nuestra Constitución. A partir de la reforma se podría disparar la actualización de un gran número de leyes que acerquen las normativas a una vida más acorde con los tiempos en que vivimos.

Cabe aclarar que aún en tiempos de aislamiento, se realizaron más de 20 reuniones virtuales con más de 1.000 participantes de organizaciones sociales, partidos políticos y cámaras empresarias, donde se explicaron los alcances de la propuesta y se satisficieron todas las dudas planteadas, evidenciando también en estos encuentros el altísimo el consenso social que respalda la necesidad de la reforma.

La reforma institucional que hemos propuesto cumple un papel muy importante para terminar con las hipertrofias acumuladas en el Estado, permitiéndole recuperar con plenitud su tarea enfocada en el desarrollo y en la prestación de mejores servicios.

Y a propósito de los servicios claves que brinda el Estado, el 2020 desafió a todo el sistema de seguridad ya que, a las tareas propias, se le sumaron el control y la contención social durante el periodo de restricciones.

Esto hizo que se redoblaran los esfuerzos tanto en la policía como en el servicio penitenciario, con resultados positivos en los trabajos relacionados a la pandemia y en los propios de cada área.

Podemos citar como ejemplo que hemos tenido la tasa de homicidios más baja desde que se tiene registro, 4,4 cada 100.000 habitantes, y lo logramos gracias a un excelente plan de contingencia. Entendemos que las políticas de seguridad se deben establecer y evaluar a largo plazo, de esta forma seguimos profundizando las líneas de acción que garantizan la continuidad necesaria, además de dar un salto de calidad.

Es por eso que la tecnología, la información, la capacitación y el equipamiento son los pilares sobre los que trabajamos y trabajaremos.

Durante 2020, desarrollamos un sistema de control de fronteras que nos permite un registro de todas las personas y vehículos que ingresan y salen de la provincia, permitiendo la trazabilidad de su recorrido y permanencia en el marco de la emergencia sanitaria Covid-19.

También, generamos un sistema integrado de traslado de detenidos, optimizando la utilización de recursos humanos y tecnológicos para la consignación unificada de identificación, toma de foto y extracción de ADN de personas detenidas.

Seguimos ampliando el nuevo Sistema Informático Policial SIP WEB, que ha permitido actualizar y modernizar el Sistema mediante una plataforma basada en los últimos estándares tecnológicos, permitiendo la integración de todas las actividades del proceso desde la detención o aprehensión de un individuo hasta la resolución de su causa.

Instalamos pórticos de lectura de patentes con el objetivo de fortalecer las medidas preventivas del delito y conductas antisociales mediante la utilización de tecnología aplicada a la seguridad que permitan potenciar el control del flujo vehicular y la detección de vehículos con medidas judiciales. Además de aprovechar los paneles LED instalados para transmitir información de utilidad para la ciudadanía en forma dinámica.

Adquirimos para patrullaje aéreo, dos drones de alta gama, con dos cámaras, una termográfica y una de gran zoom para acercamiento a objetivos. En este momento están operando uno en el Gran Mendoza y otro desde San Rafael, cubriendo el Sur.

Pusimos en funcionamiento el Observatorio Provincial de Seguridad, por el cual logramos un gran cerebro de integración de subsistemas, recursos, gestión de la información y esquema de abordaje integral del delito.

Para este año tenemos varios proyectos en desarrollo para seguir modernizando el sistema, los principales son:

La reingeniería funcional de los centros de visualización. El objetivo es generar una plataforma integral de gestión de fuerzas de seguridad, incorporando al sistema de video de vigilancia fija, cámaras de video de vigilancia móvil, lectura automática de patentes e identificación biométrica facial, que serán operadas con una visión dinámica y estratégica por personal profesionalmente capacitado. Este proyecto comenzará en San Rafael para cubrir todo el sur y continuará hacia el norte de la provincia. También estamos incorporando un Sistema de Patrullaje Integrado, mediante el desarrollo de un módulo de gestión policial basado en la geolocalización de todos los recursos policiales dispuestos en calle, la generación de anillos de seguridad dinámicos y patrullaje preventivo de proximidad.

Reemplazaremos la plataforma 911, lo que permitirá gestionar de manera integrada un suceso, activando los sistemas que se vinculan para el tratamiento del mismo. Es decir, frente a un suceso se activarán los recursos dispuestos en calle para una asistencia eficaz y eficiente de acuerdo a criterios de cercanía, sistema de video vigilancia, desplazando a servicios de asistencia como SEC, Bomberos, etc. Asimismo, permite incorporar a fuerzas de preventores municipales para una asistencia primaria de los sucesos y despacho de recursos policiales.

Vamos a fortalecer el Cuerpo de Aviación Policial con cinco drones más para cubrir toda la provincia en tareas policiales como vigilancia e investigaciones.

En materia de capacitación, trabajamos para optimizar la preparación de nuestro recurso humano, incorporando especializaciones y diplomaturas.

Seguimos un plan de capitalización y equipamiento renovando la flota de movilidades, armas, municiones y chalecos antibalas y vamos a continuar con esta política ya que tenemos la obligación de que nuestro personal esté equipado y protegido.

El sistema de seguridad se completa con una buena gestión del Servicio Penitenciario, lo que garantiza el cumplimiento de la pena, ya que están dadas las condiciones para ello. De esta manera, en Mendoza se evitó que se produjeran liberaciones de presos como pasó en otros lugares del país, presuntamente motivados por los riesgos de Covid-19.

A lo largo del 2020 hubo un crecimiento en la cantidad de camas disponibles. En la actualidad, el Servicio Penitenciario cuenta con 4.962, un 11,5% más en comparación a las 4.456 que había en 2019.

Esto se debió no sólo al mejoramiento y reacondicionamiento de espacios sino también a las finalizaciones de obra. Se inauguraron la Unidad 11 de Almafuerce II, la Unidad 12 de la Estación Transitoria de Detenidos y Aprehendidos, y las Alcaldías Contravencionales N°7 de San Rafael y N° 8 de Malargüe.

Teniendo en cuenta este crecimiento, al ponerse al frente de esta temática e impulsar avance de obras, como el Complejo Penitenciario Federal del Nuevo Cuyo, Mendoza ha conseguido una importante baja en las tasas de sobrepoblación según lo establecido por los estándares internacionales, ubicando a nuestra provincia 3,5 puntos por debajo de lo que se considera una sobrepoblación aceptable.

Mendoza tiene un significativo respeto por los derechos de las personas privadas de libertad, por eso trabajamos junto con el Poder Judicial para otorgarle celeridad a las resoluciones judiciales de las causas.

En la actualidad, contamos con espacios para audiencias remotas dentro de los complejos para poder llevar adelante procesos judiciales de manera ágil, rápida, eficiente y con menor costo. Hoy, el 75% de las personas privadas de libertad se encuentran condenadas (3.616), mientras que el 25% restante está procesada (1.179).

La seguridad continúa siendo una de nuestras mayores ocupaciones y entendemos que con todas estas medidas vamos por el camino correcto. Las estadísticas del delito suelen ser odiosas porque nada puede satisfacer a una víctima, pero sirven como indicadores para evaluar los resultados. Las políticas de seguridad, como he dicho, deben evaluarse a largo plazo y en Mendoza todos los indicadores nos muestran progresos favorables.

Finalmente, respecto del servicio de Justicia, considerando los buenos resultados que viene generando la Oficina de Conciliación Laboral bajando sensiblemente la litigiosidad en el fuero laboral, es que estamos trabajando en un proyecto de ley para aplicar este instituto en el ámbito del proceso Civil y del proceso de Familia, claro está, en los aspectos que sean susceptibles de conciliación.

Igualmente, atento a los excelentes resultados que viene consiguiendo el instituto de Juicio por jurados populares en nuestra provincia para juzgar los delitos de homicidios agravados previstos en el artículo 80 del Código Penal, he firmado un decreto en febrero próximo pasado para crear una comisión especializada que represente a los distintos estamentos que tienen vinculación con el instituto en cuestión para que se aboque a analizar la posibilidad de ampliar los juicios por jurado populares a otros delitos previstos en el Código Penal, para luego enviar el correspondiente proyecto de Ley a la Legislatura para su consideración.

Señoras y señores. Atravesamos tiempos difíciles por las externalidades negativas que provoca la pandemia en un tiempo donde debemos aprender a vivir con el virus y a la vez aprender a defendernos del virus. Atravesamos tiempos difíciles por los problemas originados por años y años de desavenencias argentinas y, también, porque vivimos en un mundo que viene cuestionando todo lo conocido, experimentando en conjunto un verdadero cambio de época cuya radicalidad hace que los contornos del futuro se pierdan de vista fácilmente.

Aún así sabemos que, como en todo cambio de época, hay grandes oportunidades latentes y Mendoza tiene que estar preparada para encontrarlas y desarrollarlas. Porque sólo si apro-

vechamos las oportunidades, vamos a conseguir que nuestra gente progresivamente pueda ir viviendo mejor.

Creo en lo que somos. Creo en los valores que nos constituyen, ya que las mendocinas y los mendocinos hemos demostrado habilidad a la hora de desarrollar nuestras capacidades adaptativas para darle sostenibilidad a la vida en el desierto, estableciendo acuerdos que enriquecieron desde la emancipación americana, a otros consensos institucionales y productivos que generaron riqueza y progreso aquí, donde parecía imposible que algo semejante pasara por las adversidades del entorno. Esa es la verdadera marca que lleva nuestro carácter.

Por eso, hoy más que nunca necesitamos que nuestra dirigencia política, social y económica tenga mucho carácter, pero no carácter para alimentar el fuego cruzado de las grietas que convierte en víctima a la inmensa mayoría de los ciudadanos, no el carácter vulgar de destrato al que piensa distinto que le produce tanta decepción al ciudadano con la política, ni tampoco el carácter sectorial que busca llenar al Estado de presiones particularistas en este momento de crisis.

Necesitamos carácter del más fuerte, quizá del más difícil, pero también del que tiene más raíces mendocinas, ese carácter que reúne humildad, esfuerzo y tesón: el carácter para establecer consensos sólidos, duraderos, enfocados en el bien común, naturalmente respetando ese gran ordenador que significa el voto de la ciudadanía a la hora de asignar roles.

Aún en la legítima competencia de intereses y comprometiendo una vez más a mi gobierno detrás del diálogo constructivo, les pido a todos hacer preponderar el carácter que le sirve a la gente. El único carácter que hoy le sirve a la esperanza. El del encuentro.

Les pido carácter para que podamos honrar juntos los desafíos que Mendoza tiene por delante. Estoy convencido de que el conjunto de los mendocinos y las circunstancias que atravesamos nos lo reclaman porque, en verdad, lo merecen.

Muchas gracias.



MENDOZA GOBIERNO

www.mendoza.gov.ar